



BUIN,

29 ABR 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1492 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 164, de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el Programa Asistencial 2025, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Memorándum N° 977, de fecha 17 de abril de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal, decretar Beca deportiva 2025, para Nicolás Concha Arenas. Se Adjunta:

- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad de Nicolás Concha Arenas.
- ✓ Curriculum de Nicolás Concha Arenas.
- ✓ Certificado emitido por la Comisión de Boxeo Profesional de Chile, donde certifica que Nicolás Concha Arenas tiene licencia de Boxeador Profesional, de fecha 27 de marzo de 2025.
- ✓ Contrato de Peleas suscrito entre el promotor de Boxeo Chileno y Nicolás Concha Arenas.
- ✓ Certificado emitido por Team HH Arias, a nombre de Nicolás Concha Arenas, de fecha 27 de marzo de 2025.
- ✓ Carta emitida por Benbru Promotions donde solicita apoyo a la Municipalidad de Buin, para la preparación de Nicolás Concha Arenas, quien representará a la comuna en evento de Boxeo profesional que se realizará en la comuna de Buin, de fecha 26 de marzo de 2025.
- ✓ Anexo fotográfico.
- ✓ Afiche de Velada que se realizará en Buin y en la que participará Nicolás Concha.
- ✓ Afiche de Velada de Boxeo profesional internacional.
- ✓ Registro Social de Hogares de Nicolás Concha Arenas.

4.- Pre-Obligación Presupuestaria N°689, de fecha 21 de abril de 2025, emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO

1. Autorícese el pago de Beca Deportiva al deportista que se indica de la disciplina del Boxeo, pertenece a la escuela de Boxeo HH Arias y a la Federación Chilena de Boxeo, ha participado en diferentes campeonatos, obteniendo diversos títulos y actualmente se encuentra en preparación para la Pelea de Boxeo Profesional Internacional.

DEPORTISTA	RUT	MONTO
NICOLÁS CONCHA ARENAS	1	\$400.000.-

2. Dicha beca tiene por objetivo apoyar su desempeño.

3. El gasto se deberá imputar al ítem presupuestario 215.24.01.008 Premios y Otros, Centro de costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS. mss. vna
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde